

Expediente: 1338/17
Carátula: CHAILE JULIAN LEONEL C/ NAGLE S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 5
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20254989518 - CHAILE, JULIAN LEONEL-ACTOR
90000000000 - MOALLAH, ANA KARINA-POR DERECHO PROPIO
20231160370 - NAGLE S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 5

ACTUACIONES N°: 1338/17



H103255193971

JUICIO: CHAILE JULIAN LEONEL c/ NAGLE S.R.L. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N°: 1338/17.

San Miguel de Tucumán, julio de 2024.

A las pagos solicitados por el letrado presentante apoderado de la parte actora, los que se encuentran depositados a la orden del juzgado de primera instancia de origen, como así también tratándose de cuestiones que corresponden a la etapa de cumplimiento de sentencia, y en mérito a lo normado en el art. 4° inc. 1° del CPL, procedase a la remisión de la presente causa al juzgado de origen a los fines de imprimir el trámite correspondiente.

Cumplido que fuera lo ut supra ordenado, devuelvanse los presentes autos a este tribunal de alzada a los fines de continuar con los trámites del recurso de casación deducido por la parte actora. ASP FDO.
DRA. MARIA B. BISDORFF

Actuación firmada en fecha 01/08/2024

Certificado digital:
CN=BISDORFF Maria Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176139493

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.